



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Trabajo Fin de Grado

LOS EXTRANJERISMOS EN LA TERMINOLOGÍA DEL RUGBY

Iñaki Gonzalo de la Banda

Director: Andrew Samuel Walsh

Curso académico 2019-2020

Índice

1. Finalidad y motivos.....	4
2. Marco teórico.....	5
3. Metodología.....	11
4. Análisis y discusión.....	13
4.1 Reglamento del rugby.....	14
4.1.1 Utilidad de los extranjerismos y alternativas.....	24
4.2 Medios de comunicación y rugby en España.....	29
5. Conclusiones.....	36
Bibliografía.....	39

1. Finalidad y motivos

El rugby en España es un deporte minoritario si se compara con la cantidad de gente que involucran el fútbol o el baloncesto, pero se encuentra en crecimiento. No es un deporte culturalmente muy vinculado a la historia del país, aunque sí tiene una presencia fuerte y cercana en la vida universitaria y cuenta con mucho seguimiento en algunas regiones y ciudades específicas de España, como son el País Vasco o Valladolid. Si bien ahora ya hay una escuela española de rugby propia y diferenciada, en la forma de identificarse culturalmente en este deporte más allá de las corrientes británica, francesa o del hemisferio sur, el origen de la llegada del rugby a España se encuentra en las diferentes visitas de empresarios británicos y franceses aficionados al rugby a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

A raíz de las características de ese desembarco del rugby en España, y dada la hegemonía de los países y equipos de habla inglesa y francesa en el panorama mundial del rugby, la terminología específica en español está repleta de palabras que proceden de esas lenguas. Personalmente, como jugador y entrenador de rugby me resulta complicado entender y, sobre todo, explicar la lógica y el funcionamiento de conceptos que en la terminología del rugby se expresan con palabras en inglés y en francés. En sus idiomas originales, estos conceptos explican la técnica o la ejecución de estas situaciones en el juego, pero al utilizarse en español esa característica explicativa se pierde. Se trata de un deporte con un origen e impacto en el extranjero tan definidos que el uso de su terminología parece obligar a aceptar los términos existentes en otras lenguas con poco margen para acuñar o definir términos en español.

Personalmente, entiendo a las personas que dicen no entender del todo el rugby por la complejidad de sus normas y los muchos niveles de análisis que se requieren para entender la totalidad del deporte, y encuentro en el idioma y los extranjerismos una barrera más para hacer del rugby algo familiar y entendible para quienes no lo conocen con profundidad. Esta complejidad no reside únicamente en cómo es el juego, sino en una serie de tradiciones y códigos de conducta que, aparte de diferenciarlo de otros deportes hermanos como el fútbol, construyen una identidad propia y un sistema de valores en el que es difícil entrar para quien no lo conozca. Este problema no será resuelto en esta investigación, pero entender el origen de los términos extranjeros en el rugby en español y analizar las diferencias en su utilización pretende ser un primer paso.

El interés de esta investigación se encuentra en entender qué términos en inglés y en francés se utilizan a distintos niveles de especialización en la esfera del rugby en España y si hay diferencias en ese uso. Para ello, será necesario revisar qué extranjerismos existen, cuál es su origen y las razones de su implantación, cuáles están reconocidos en el reglamento y cuáles son de uso común, además de investigar si existen o han existido alternativas en castellano que estén reconocidas y en desuso. Este análisis no es ajeno al hecho de que el lenguaje del rugby es algo dinámico, pero pretende sacar una foto al estado actual de su terminología en cuanto a la presencia de extranjerismos. La finalidad académica y práctica de la presente investigación es alcanzar una idea fundamentada de cómo afectan esos préstamos lingüísticos, por su complejidad y su abundancia, al uso de vocabulario técnico de rugby en España. Sin embargo, la rápida y constante actualización de normas y términos que implementa la federación mundial *World Rugby* hace que esta investigación tenga una utilidad limitada, y se pretende hacer de ella una herramienta útil para analizar este ámbito en el futuro para quien lo necesite.

Finalmente, esta investigación intentará proponer una traducción o terminología alternativa en español a algunos de esos términos extranjeros de uso habitual en el rugby. Si el lenguaje y los términos de este deporte no son tan ajenos al vocabulario de los españoles y se consigue que transmitan la técnica o la ejecución de estas situaciones en el juego igual que lo hacen los términos extranjeros en sus lenguas y marcos culturales originales, es posible que el deporte se perciba de forma más cercana y menos ajena en España.

2. Marco teórico

Los extranjerismos y los préstamos lingüísticos son un tema controvertido desde hace siglos en el estudio de las lenguas por las cargas culturales y las dificultades de adaptación semántica y fonética, y en general por cómo influyen en la evolución dinámica de un idioma. Maximiliano Fernández (2004) menciona, entre otros, a Juan de Valdés, a Miguel de Unamuno y a Fernando Lázaro Carreter, autores que desde el siglo XVI han debatido y analizado el papel de los neologismos y los extranjerismos en el español. Estos autores ven, a través de diferentes épocas de la historia de España, diversas influencias extranjeras que llevan al español a incluir términos y expresiones griegas, latinas, árabes, americanas, francesas e inglesas. Según Fernández (2004, p. 15), coinciden en que “a pesar de las críticas recurrentes contra el abuso de neologismos, voces autorizadas como las que acabamos de apuntar reconocen la necesidad e incluso la virtud de incorporarlos

a nuestro idioma como forma de enriquecerlo y ante la imposibilidad de traducirlos”. El autor también ve en el español una facilidad para incluir términos extranjeros, adaptarlos y naturalizarlos hace del español una lengua internacional, mientras que “el francés se resiste y por eso decae como idioma de comunicación internacional” (Fernández, 2004, p. 17).

Sin embargo, este autor también menciona el necesario enfoque cauteloso de la *Real Academia Española (RAE)* y de autores como Álex Grijelmo, José Sampedro Losada o él mismo en otras publicaciones. En este enfoque predomina la idea de que siempre existe la posibilidad de expresar un término o concepto extranjero en español, y que la incorporación de neologismos al idioma debe ser fundada. A ese respecto, comenta la labor de la *RAE*:

El hecho de haber más que duplicado el número de americanismos en artículos, acepciones y marcas hasta superar en este momento los 28.000, con la colaboración de las academias hermanas de América y Filipinas, se presenta como un paso muy importante. Con ello [...] nos situamos en el camino correcto para conseguir un diccionario verdaderamente panhispánico. (Fernández, 2004, p. 18)

El estudio académico del préstamo lingüístico, entendido como la incorporación de términos extranjeros en el idioma propio, “desde mediados del siglo XX se ha escindido en dos direcciones a las que muchos consideran ya las verdaderas escuelas o tradiciones divergentes en el análisis de este problema lingüístico y social”, según explica Gómez Capuz (2004, p. 13). Las dos tradiciones de estudio de los extranjerismos que recoge este autor son la estadounidense y la europea. Ambas concepciones serán útiles para el análisis que desarrollaremos en esta investigación.

La tradición norteamericana entiende el préstamo lingüístico como una interferencia. Esta interferencia se produce por el bilingüismo con el inglés presente en países como Puerto Rico o Panamá, o en regiones como Quebec en Canadá, por la fuerte influencia estadounidense en todas esas zonas. Lo interesante de esta tradición es que es aplicable a otros casos en el mundo donde encontramos el caso de bilingüismo de una lengua oficial a nivel nacional con otra lengua cooficial (vernácula) en algunas regiones del país, como por ejemplo Cataluña o Galicia en el caso de España.

El enfoque norteamericano, liderado por autores del estructuralismo descriptivista como Haugen y Weinreich, es más versátil y moderno que el europeo, y responde a una

realidad innegable como es la adopción de lenguas donantes que contaminan un idioma con sus términos hasta, aparentemente, “poner en riesgo la supervivencia de la lengua receptora” (Gómez Capuz, 2004, p, 14). La mencionada contaminación lingüística se aprecia especialmente en ámbitos y áreas temáticas concretas, en las que la cultura donante tiene una fuerza y una presencia mayores a las de la cultura y lengua receptoras. Al analizar esta contaminación como temática, se relativiza de manera importante la supervivencia de la lengua receptora.

La corriente europea entiende el extranjerismo como la huella de un intercambio cultural entre lenguas que se encuentran al mismo nivel, como serían el inglés, el francés, el italiano, al alemán y el español en el marco plurinacional europeo. Según Gómez Capuz, dado que el enfoque de la tradición europea “estudia el intercambio léxico entre lenguas de Cultura europea de similar status” (Gómez Capuz, 2004, p. 14), el extranjerismo se denomina préstamo cultural. Los autores de esta corriente no ven diferencias de estatus de una lengua a otra, “son ajenos a la concepción estructural del lenguaje: han sido el estudio de la estilística, la dialectología y la romanística” (Gómez Capuz, 2004, p. 14), es decir, métodos lexicológicos tradicionales. A pesar de las críticas de los lexicólogos británicos Hope y Goddard, la tradición europea analiza aspectos y ámbitos lingüísticos muy diferentes a la americana. En la tradición europea se analizan los extranjerismos como una marca de prestigio. La capacidad de incorporar términos de una lengua extranjera se asocia con el prestigio de poder hacer intercambios con otras culturas, y se convierte en una forma de aportar matices que se relaciona eminentemente con las capas o niveles superiores de la sociedad.

El bilingüismo es la principal barrera que separa la forma de explicar cada uno de estos enfoques. En el norteamericano, el bilingüismo es la vía de entrada de los préstamos a una lengua, y por esa oralidad se trata de un fenómeno más inestable y directo. En cambio, la tradición europea no depende del bilingüismo para el intercambio de términos, sino que realiza dicho intercambio a través de textos y discursos orales, lo cual produce un efecto de cierta elevación de los registros en los que aparecen esos términos.

En un estudio más concreto de cuál es la relación del lenguaje deportivo con la importación y la inclusión de extranjerismos, Loza Olave y Castañón Rodríguez (2010) registran todos los términos extranjeros que se encuentran en una amplísima selección de los deportes que se realizan en España. En su introducción, estos autores recogen el esfuerzo de Instituciones como la *Real Academia Española*, la *Asociación de Academias*

de la Lengua Española, la Academia Argentina de Letras y la Fundación del Español Urgente (Fundéu) por proponer “adaptaciones gráficas, recomendaciones ortográficas, equivalencias léxicas y alternativas a construcciones sintácticas con influencias extranjeras” (Loza Olave y Castañón Rodríguez, 2010, p. 20) para hacer del lenguaje deportivo algo más español y menos dependiente de idiomas extranjeros.

Sin embargo, estos autores reconocen que las propuestas de dichas instituciones tienen poco seguimiento ante la función que tiene el deporte como importación en la sociedad, y esas mismas instituciones han tenido que destacar, entre otros aspectos:

[...] la fuerza de los neologismos deportivos en la renovación general del idioma al ser el deporte una forma de vivencia cultural: un recurso para la redacción de otras áreas informativas del lenguaje periodístico y un elemento de persuasión en la vida empresarial que se aplica la gestión del trabajo en equipo y el liderazgo. (Loza Olave y Castañón Rodríguez, 2010, p. 20)

El sector de la comunicación especializada, es decir, los medios de comunicación, ha encontrado, según Loza y Castañón, un equilibrio entre la necesidad de bloquear la admisión de todos los neologismos y extranjerismos, y la inviabilidad de sustituir todos los neologismos de una actividad importada como sería el caso del deporte del rugby en España; ya que no se puede importar al completo un vocabulario extranjero y pretender que sea útil para los usuarios receptores, ni traducir completamente un vocabulario foráneo. Estos autores incluyen el rugby entre los deportes que, a pesar de estar consolidados por el trabajo de muchos años de sus federaciones, no han alcanzado mayores niveles de castellanización. El enfoque comparativo con otras disciplinas no es parte de esta investigación, pero nos da una visión preliminar de cuál es el estado de la cuestión. En sus conclusiones, los autores de *Términos deportivos de origen extranjero* convienen que fijar en un estudio así las palabras y la lengua, que en realidad están en movimiento y cuyo uso es dinámico, tiene una utilidad transitoria, pues deben servir para permitir a otras personas o instituciones realizar nuevas investigaciones al respecto. Este enfoque es también aplicable a la presente investigación acerca del rugby, como mencionamos en las finalidades de este trabajo.

Respecto al uso de extranjerismos en los medios de comunicación, que también componen un estrato principal de los que analizaremos aquí, Amigo Rubio (2003) señala en su investigación que el sector mediático es significativamente menos resistente a la

inclusión de extranjerismos y neologismos: “el campo léxico es, frente al morfológico o el sintáctico, el menos resistente a la aparición de intrusos: “término con el aludiremos a esas ‘palabras de moda’ que la prensa escrita nos regala casi a diario y que presentan modificaciones respecto de su contenido léxico primitivo” (Amigo Rubio, 2003, p. 543). En su estudio, se centra la atención en cómo esas expresiones dificultan el aprendizaje de español a alumnos extranjeros que consultan noticias en medios de comunicación. “Un número significativo de las locuciones recopiladas figuran con relativa regularidad en las publicaciones antes mencionadas, especialmente las asociadas a la actualidad política y, sobre todo, deportiva” (Amigo Rubio, 2003, p. 544).

El sector del periodismo deportivo parece ser un nicho especialmente proclive a la generación de neologismos, y en particular a la adopción de extranjerismos. Se trata de un entorno en el que prima cada vez más “La búsqueda incesante de nuevos sistemas de comunicación y de transferencia de conocimiento, que ha derivado en la construcción de sistemas capaces de amoldarse a la manera de trabajar de la mente y emular su funcionamiento” (Fernández, 2004, p. 22). El argumento principal al respecto es que el ámbito deportivo del periodismo no tiene solo una función informativa, sino también de entretenimiento: la necesidad de buscar expresiones alternativas y “no repetirse demasiado en largas tardes de retransmisión y otros macroprogramas informativos en directo” (Fernández, 2004, p. 24). A estos factores se le suma la gran importancia de los deportes internacionalmente, que propician intercambios en un mercado muy globalizado y con constantes interacciones entre países (jugadores y equipos en el extranjero, interés de los aficionados en equipos internacionales...).

El uso de anglicismos en los medios deportivos es una práctica extendida y, según argumenta Rodríguez González (2012), suelen escapar a las recomendaciones de instituciones como la *Fundéu* y la *RAE*. Entre sus conclusiones, encontramos esta reflexión sobre el uso de anglicismos en los medios:

Existen textos donde alternan el anglicismo y el término adoptado en español como traducción por imperativos estilísticos, por lo que esperar la elección de una variante de manera «categórica» no sería recomendable ni realista. En algunos de estos casos el uso de dos o más variantes se asemeja a una «variación libre», muy en línea con los postulados generativistas, pero la mayoría de las veces la elección de una de ellas responde a factores pragmáticos y sociolingüísticos que conviene

tener en cuenta para una correcta evaluación del anglicismo en su camino hacia la integración en la lengua. (Rodríguez González, 2012, p. 309)

Si bien cabe esperar este mencionado comportamiento en cuanto a los anglicismos en los medios deportivos españoles, Rodríguez González también alude a la cercanía de Francia como factor de modificación y vía de entrada de galicismos. En una reflexión muy acertada para el contexto de la presente investigación, señala que en los países hispanohablantes de Latinoamérica encontramos muchas más diferencias con el léxico deportivo en España. El autor señala un ejemplo sobre el rugby, en el que se puede comprobar sobre todo al comparar el caso de Argentina, donde se ha contado además con una importante inmigración británica. De este modo, *hooker* se emplea en Argentina, al igual que en Gran Bretaña, mientras que en español peninsular es talonador, ‘jugador encargado de sacar una pelota con el talón en una melé’, siguiendo la pista del francés *talonneur*.

Concretamente, respecto a la traducción de normativas y reglamentos deportivos, la práctica más común es la traducción al español de reglamentos redactados originalmente en inglés. Es el caso del reglamento del fútbol redactado por la *FIFA* y traducido por las distintas federaciones o asociaciones nacionales de fútbol. Lo mismo ocurre con la *FIBA*, que publica el reglamento del baloncesto en inglés y encomienda a las federaciones nacionales su traducción. Como se aprecia en la recopilación de Loza Olave y Castañón Rodríguez (2010, p. 12-19), es la práctica más extendida entre las diferentes disciplinas deportivas, pues las instituciones internacionales de cada deporte no tienen el alcance territorial necesario, y en muchos deportes ni siquiera existen, y las federaciones son las que más pueden adaptar y ajustar los reglamentos y su vocabulario a los deportistas de su país.

Finalmente, hemos de mencionar que en el caso del rugby es la federación internacional *World Rugby* la que redacta los reglamentos en todos los idiomas oficiales (inglés, francés, español, chino, ruso, japonés e italiano). Se encarga también de publicarlos, y encomienda a las federaciones o uniones nacionales y locales su difusión. El funcionamiento es el mismo cuando una federación nacional solicita un fallo adicional o una aclaración sobre las leyes del juego. Estos fallos adicionales se suelen publicar anualmente según las demandas de las federaciones, y también se publican en todas las lenguas de trabajo de *World Rugby* y se encarga a las federaciones su difusión.

La redacción de las *Leyes del Juego* en español depende de los principales expertos mundiales del rugby en español, y estos son, con mucha diferencia numérica, principalmente sudamericanos. Argentina es la principal potencia mundial en rugby en español, tanto por nivel deportivo como por número de practicantes, por su cultura de este deporte y su repercusión nacional e internacional. Uruguay y Chile siguen con cierta distancia a Argentina en esos aspectos mencionados. En este sentido, España sería la cuarta potencia hispanohablante del mundo, pero aún no suma los números ni la historia que tienen los países sudamericanos mencionados.

Esta diferencia se constata cuando miramos al Consejo que dirige *World Rugby*: Argentina, junto al resto de naciones del primer nivel mundial, llamados *Tier 1* (Inglaterra, Francia, Nueva Zelanda, Fiji, Sudáfrica...), actualmente tiene dos sillas asignadas, además de que el vicepresidente del Consejo es el exjugador argentino Agustín Pichot; asimismo, Sudamérica es representada por un integrante uruguayo y una representante colombiana; y España no tiene ningún representante, ya que la representación europea de los países fuera del *Tier 1* la ostentan un representante rumano y una representante suiza. También en la representación de América del Norte hay una representante de origen mexicano. Con este estado actual de la principal institución del rugby mundial, podemos esperar una influencia muy concreta sobre las variantes del español que tendrán las publicaciones de *World Rugby*, y por ende los extranjerismos que incluirá, aunque no debemos sacar conclusiones precipitadas y lo comprobaremos en el análisis.

3. Metodología

Esta investigación pretende seguir una metodología científica, y se propone un análisis sistemático del uso de la terminología técnica del rugby para encontrar diferencias en el uso de términos extranjeros en función de su procedencia. Para ello, nos fijaremos en el uso de extranjerismos por separado en dos niveles de registro dentro del mundo del rugby: el **registro especializado** y el **registro periodístico**. A continuación, compararemos el uso de extranjerismos entre dichos niveles de registro e investigaremos las causas de esas diferencias. Nos fijaremos especialmente en el origen de los términos que se utilizan en cada uno de los niveles. Para concluir, desarrollaremos para los casos en los que sea posible y pertinente un **análisis de la traducción de los extranjerismos** y de la **pertinencia de su uso**.

Si nos fijamos concretamente en los niveles de registro mencionados, el análisis del registro especializado del rugby lo basaremos en el *Reglamento World Rugby – Leyes del Juego* (World Rugby, 2015) en español, que es el documento que recoge todas las reglas y el funcionamiento del juego para todo el mundo y que es publicado, enmendado y actualizado por *World Rugby*. Este organismo es la federación internacional del rugby y, aparte de reglamentar el juego, se encarga de generar recursos, actividades y espacios de formación e información para aficionados, jugadores, entrenadores, árbitros y directivos. *World Rugby* incluye en su reglamento una selección de términos específicos relevantes para el juego del rugby que nos será muy útil para analizar qué extranjerismos se recogen a ese nivel de registro especializado.

De esos extranjerismos en español recogidos por *World Rugby*, analizaremos su procedencia de manera sistemática, y revisaremos el número de menciones que recibe cada término a lo largo del reglamento. Por una parte, el análisis incluirá una evaluación breve de cuál es la utilidad o el campo semántico del término en su idioma original. Esto nos servirá más adelante para valorar cómo de sencilla sería una traducción de ese término, dado que el rugby en español no es un nicho principal en cuanto a número de hablantes y usuarios en el mundo frente al rugby en español o en francés. Por otra parte, con el conteo de las menciones a cada término en el reglamento, podremos hacernos una idea de cuál es la importancia y la presencia reales del término en el rugby. Si tenemos los extranjerismos como una traba para entender el lenguaje, y por ende el deporte del rugby, una alta densidad de menciones de los extranjerismos a lo largo del reglamento complicará en parte el objetivo de encontrar alternativas más entendibles por el público español. Para concretar un poco más este apartado del análisis diferenciaremos entre cuántas menciones se encuentran en los artículos originales del reglamento que tratan directamente cada extranjerismo, y cuántas se encuentran en otros artículos. Entre los términos más utilizados y una selección por el autor de casos especiales, se revisará su utilidad como extranjerismo en la lengua española. Cuando sea relevante para la discusión léxica o semántica, se explicarán los conceptos técnicos del rugby que se están tratando.

El proceso de este análisis se mostrará en tablas para facilitar su comprensión y, cuando proceda, se crearán gráficos que muestren los resultados de forma más visual. A través de estas herramientas buscamos profundizar sobre la forma en que el rugby normativo en español utiliza términos extranjeros y, si es posible, comprobar si existen

patrones dentro de esa inclusión de extranjerismos que queden patentes en la representación gráfica de la información.

A continuación, recurriremos a un análisis de los términos utilizados en los principales medios de comunicación españoles en relación con el rugby. Para ello, realizaremos una comparación entre la terminología utilizada en artículos sobre rugby de los medios generalistas *El País* y *La Vanguardia*, los diarios deportivos *Mundo Deportivo* y *Marca*, y los medios especializados en rugby *Veintidós* y *Revista H*. Además, incluiremos en el análisis dos retransmisiones de televisión de rugby internacional en el canal Movistar+. Una será de un partido de la Selección Española contra Bélgica del Campeonato Europeo de Rugby 2020 y otra de un partido entre Inglaterra y Gales del torneo del Seis Naciones 2020. Es necesario puntualizar que analizaremos exclusivamente el vocabulario y los términos que realicen los periodistas, narradores y comentaristas durante las retransmisiones, y no el vocabulario o los términos que utilicen jugadores, árbitros ni la realización del partido (a través de gráficos y rótulos en pantalla), ya que no tienen por qué ser españoles y pueden suponer una contaminación en la toma de datos.

La metodología de análisis será la siguiente: se analizará en primer lugar qué extranjerismos se utilizan en esos medios de comunicación. A continuación, se comparará el origen de esos extranjerismos con los términos ya analizados del reglamento *World Rugby*, e intentaremos averiguar qué razones existen para las diferencias y coincidencias léxicas que encontremos entre estos dos ámbitos de uso de terminología del rugby. Para obtener conclusiones relevantes, compararemos el uso de todos los extranjerismos recogidos entre las fuentes mencionadas y analizaremos los posibles usos equivalentes de términos referentes a los mismos conceptos técnicos y específicos del rugby. Buscaremos, especialmente, comparar el uso de extranjerismos en la narración oral de partidos de rugby con la mención de estos extranjerismos en artículos y noticias de carácter escrito

4. Análisis y discusión

El vocabulario que se utiliza en el rugby puede variar según las personas que hablen sobre rugby, y esto está muy vinculado a los círculos en los que se llega a aprender este vocabulario. Como veremos a continuación, el vocabulario del rugby es complejo y amplio, así como los extranjerismos presentes en él. El lenguaje del rugby se utiliza en ámbitos muy diversos, y aquí nos centraremos en el ámbito normativo, en primer lugar, y en el ámbito periodístico en segundo lugar. El objetivo es comprobar qué extranjerismos

encontramos en cada uno de estos ámbitos y evaluar cómo de necesarios son, tanto analizando su presencia en el acervo del rugby, como investigando las ventajas lexicográficas que puedan tener los extranjerismos respecto a los términos en español. Además, compararemos el origen de esos términos extranjeros para entender cuáles son los focos de influencia del vocabulario del rugby en español.

4.1 Reglamento del rugby

El reglamento de juego del rugby emitido por la federación internacional *World Rugby* (2020) recoge entre sus páginas 17 y 22 las definiciones de todos los términos técnicos que se mencionan a lo largo de este reglamento. A continuación, analizaremos los términos extranjeros que se incluyen en dicha lista de definiciones: encontramos hasta 19 extranjerismos, además de cuatro calcos y expresiones de origen extranjero que se modifican de alguna forma para su uso en el reglamento; lo que suma hasta 24 términos con origen o influencia extranjera de una lista completa de 92 términos (25% de extranjerismos).

Los términos y sus definiciones son los siguientes. Tras la definición de *World Rugby* incluimos un pequeño análisis lexicográfico y, cuando proceda, etimológico de cada término:

1. **Drop-kick**: “Después de dejar caer intencionalmente la pelota de la mano o manos al suelo, la pelota es pateada no bien asciende del primer bote” (*World Rugby*, 2020, p. 18). Este término formado por dos miembros es exactamente el mismo que se utiliza en inglés y, como se apreciará a lo largo de este análisis, es muy común para diferenciar los tipos de patadas (*kicks*) que se contemplan en el juego del rugby. En este caso, como explica la definición, *drop* hace referencia a que el balón debe tocar el suelo tras abandonar las manos del jugador y antes de ser pateado.
2. **Free-Kick**: “Otorgado contra un equipo por una infracción o a un equipo por un *mark*” (*World Rugby*, 2020, p. 18). Se repite la fórmula bimembre y el término es también el mismo que el que se utiliza en inglés. Este tipo de patada se diferencia del penal por otorgarse tras infracciones leves o medias. En esta denominación, el *free-kick* de rugby coincide con el “ tiro libre indirecto ” del deporte hermano, el fútbol; ambos diferentes del penal y del “ tiro libre directo ” que corresponden a “ infracciones de mayor gravedad ” (FIFA, 2011, p. 33; *World Rugby*, 2020, p. 102).

3. **Goal:** “La pelota es pateada desde el suelo o mediante un *drop-kick* desde el campo de juego y pasa sobre el travesaño de los oponentes” (*World Rugby*, 2020, p. 18). Este término es el mismo que en inglés. Es reseñable la no traducción del término a gol, palabra que sí existe en español.
4. **Hand-off:** “Acción permitida del portador de la pelota para alejar a un oponente usando la palma de la mano” (*World Rugby*, 2020). Este término bimembre es el primero de muchos verbos preposicionales o con partícula (*phrasal verbs* en inglés) que constituyen términos técnicos en el vocabulario del rugby. La principal dificultad en la traducción de estos verbos es que son explicativos en sí mismos y, al no existir esta construcción en español más allá de las formas verbales reflexivas, estos términos derivarían en una explicación de la acción más larga que el término bimembre original en inglés.
5. **In-goal:** “La zona delimitada por la línea de *goal* y la línea de pelota muerta entre ambas líneas de *touch-in-goal*. Incluye la línea de *goal* pero no la línea de pelota muerta ni las líneas de *touch-in-goal*. Los postes de *goal* y su acolchado protector están en el *in-goal*” (*World Rugby*, 2020). Este término cabe dentro de la última tipología de términos con varios miembros que vemos en el acervo del rugby, la que se refiere a las distintas zonas del campo de juego. Un campo de rugby está delimitado por líneas continuas y discontinuas pintadas en el suelo, y el propio balón se utiliza como línea referencia a lo ancho del campo durante el juego¹. Esas líneas generan espacios que se denominan con estos términos de varios miembros, que se forman por un adverbio de lugar o posición y la referencia física en el campo de rugby (líneas, pelota y límites del campo de juego). Estas locuciones son sustantivas y también se toman directamente del inglés.
6. **Knock-on:** “Ocurre cuando un jugador pierde posesión de la pelota y ésta va hacia adelante, o cuando un jugador golpea la pelota hacia adelante con la mano o brazo, o cuando la pelota golpea la mano o brazo y va hacia adelante, y la pelota toca el suelo o a otro jugador antes que el primer jugador pueda agarrarla” (*World Rugby*, 2020, p. 19). Este es un ejemplo de un verbo preposicional en inglés. Destaca su uso fuera del ámbito del rugby, pues su significado “causar que otros eventos ocurran uno tras otro en serie” (*Oxford University Press*, 2020) se utiliza en

¹ El balón en rugby es una referencia principal, pues hay muchas normas clave de este deporte que dependen de esa línea que traza el balón. Algunos ejemplos de estas normas son los pases con la mano hacia adelante (prohibidos en el rugby) y el fuera de juego (un compañero del poseedor del balón tiene que jugar desde detrás de la línea del balón para poder participar en la jugada).

expresiones extendidas en el sector económico y administrativo como *knock-on effect*. Además, el término *knock* a solas tiene la acepción de golpear o empujar. En el ámbito del rugby, el término describe en sí mismo y gráficamente el movimiento hacia adelante del balón tras ser tocado.

7. **Lineout:** “Un *lineout* es una formación fija que consiste en una hilera de por lo menos dos jugadores de cada equipo esperando recibir un lanzamiento desde el *touch*” (*World Rugby*, 2020, p. 19). Este término inglés también es explicativo en sí mismo, pues describe la línea o hilera que han de formar los jugadores frente al punto desde el que se saca el balón cuando sale por la línea lateral (o línea de *touch*).
8. **Maul:** “Una fase del juego que consiste en un portador de la pelota y por lo menos un jugador de cada equipo, asidos entre ellos, sobre sus pies” (*World Rugby*, 2020, p. 19). El término *maul* es interesante de estudiar, porque su significado como sustantivo en inglés es únicamente (según el diccionario Cambridge online²) el que tiene en rugby (varios jugadores de ambos equipos luchando de pie por el balón y por avanzar con empuje). Sin embargo, en inglés también se utiliza como verbo, con el significado de animales atacando agresivamente o realizar críticas severas a una persona (Cambridge University Press, 2020a). Vemos en estas acepciones una clara coincidencia en las intenciones ofensivas, que es algo que define bien lo que es un *maul* en el juego del rugby.
9. **Muerta:** “La pelota está muerta cuando el árbitro sopla el silbato para detener el juego o después de una conversión fallida” (*World Rugby*, 2020, p. 19). Este es uno de los casos más claros de calco que encontramos en el reglamento *World Rugby*, pues traduce literalmente el concepto *dead ball* que se refiere a las situaciones en las que el balón sale por la línea de fondo del campo o cuando se para el juego (en español podría ser “balón parado”). En este término se incluye el concepto de línea de balón muerto, que es la ya mencionada línea de fondo del campo, que delimita el área de juego.
10. **Offside:** “Infracción posicional que significa que un jugador no puede formar parte del juego sin ser pasible de ser sancionado” (*World Rugby*, 2020, p. 20). Este término es idéntico al que se utiliza en inglés, así como en otros deportes para definir una situación en la que un jugador está más adelantado de una línea que se

² Cambridge University Press. (2020). “maul”. En Cambridge Dictionary (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

fija dependiendo de la pelota, los compañeros de ese jugador u otra norma establecida en ese deporte.

11. **Oficiales del partido:** “Son los que controlan el partido, normalmente consisten en un árbitro y dos árbitros asistentes o jueces de *touch* pero que pueden incluir también un oficial de televisión del partido y, en el *seven*, dos jueces de *in-goal*” (*World Rugby*, 2020, p. 20). Este es otro de los calcos del inglés que se recogen en el reglamento *World Rugby* en español, de la traducción literal de *match officials*. Además, el oficial de televisión de partido, encargado de revisar en vídeo las jugadas en directo y aconsejar a los árbitros en el campo, es llamado comúnmente TMO (*World Rugby*, 2020, p. 41), siglas de *television match official* que se utilizan sin traducción en las *Leyes del Juego*.
12. **Pase forward:** “Cuando un jugador tira o pasa la pelota hacia adelante, es decir, si los brazos del jugador que pasa la pelota se mueven hacia adelante” (*World Rugby*, 2020, p. 20). Como veremos más adelante este extranjerismo inglés es de los más evitables de los que hay en el reglamento, aunque en el idioma original es tan conciso y explicativo como se necesita en este caso³.
13. **Puntapié (Kick):** “Acción realizada golpeando intencionalmente la pelota con cualquier parte de la pierna o el pie excepto el talón, desde la punta del pie hasta la rodilla sin incluir la rodilla. Un puntapié debe impulsar la pelota a una distancia visible fuera de las manos o a lo largo del suelo” (*World Rugby*, 2020, p. 20). Los términos que se refieren a las formas de patear el balón, que ya hemos visto al principio en esta lista, provienen del inglés, aunque en este caso y para “puntapié al aire” el reglamento *World Rugby* ofrece un término en español.
14. **Puntapié de aire (Punt):** “Un jugador deja caer intencionalmente la pelota y la patea antes que toque el suelo” (*World Rugby*, 2020, p. 20). La opción extranjera que ofrece el reglamento a este término es ampliamente conocida y utilizada en inglés, no solo para el rugby, como recoge el Diccionario Cambridge⁴, sino para el fútbol y el fútbol americano también.
15. **Ruck:** “Una fase del juego en que uno o más jugadores de cada equipo, que están sobre sus pies y en contacto físico, se juntan alrededor de la pelota que está en el suelo” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este término en inglés no tiene únicamente la

³ En rugby la norma más importante con respecto al balón es que “no se puede pasar hacia adelante con las manos” (*World Rugby*, 2020)

⁴ Cambridge University Press. (2020). “punt.” En Cambridge Dictionary (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

acepción técnica que se le da en el rugby, además tiene el significado de algo que se considera ordinario y aburrido⁵. Además, también se utiliza coloquialmente para referirse a una pelea multitudinaria. Esta semántica en que se encuentra *ruck* fuera del rugby es ciertamente menos concreta que otros términos que hemos visto en esta lista. Es cierto que un *ruck* en rugby es algo que ocurre cerca del suelo y que puede contribuir a la proverbial incertidumbre que se observa en muchas ocasiones en el rugby por la acumulación de personas sobre un balón que no se suele ver, pero eso no guarda una relación directa con la acepción de ordinario y aburrido que recoge el Diccionario Cambridge.

16. **Scrum**: “Formación fija normalmente integrada por ocho jugadores de cada equipo asidos juntos en una formación” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este término del inglés es propio del rugby, aunque se utiliza fuera de este ámbito deportivo para describir una aglomeración de gente que se empuja. Es uno de los casos más claros en los que el término deportivo ha traspasado al lenguaje común en la lengua origen, lo que le otorga una alta utilidad léxica en inglés.
17. **Shorts**: “Pantalones cortos que comienzan en la cintura y terminan arriba de las rodillas, tienen una cintura elastizada y/o un cordel y no están adheridos a la camiseta o a la ropa interior” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este extranjerismo es otro de los claramente evitables: pantalones cortos puede ser un concepto más largo, pero una vez explicada la norma que los regula, valdría con referirse a pantalones. Ver **Tabla 1**.
18. **Sin-bin**: “El lugar determinado fuera del área de juego en el que debe permanecer un jugador suspendido temporalmente” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este término del inglés es estrictamente deportivo, y existe en rugby y hockey sobre hielo. Es concreto y conciso, y aunque es especializado del ámbito deportivo es muy descriptivo. A pesar de ello, no explica la temporalidad de la sanción. Destaca especialmente que este término no se utiliza en ninguna parte del reglamento más allá de su definición, ya que se utiliza el concepto de “suspensión temporal”.
19. **Tackle**: “La manera de agarrar a un portador de la pelota y llevar a ese jugador al suelo” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este término no es exclusivo del rugby ni de los deportes de contacto, y se utiliza de forma extendida para solucionar un problema o enfrentarse con firmeza a una situación. Estas acepciones hacen que

⁵ Cambridge University Press. (2020). “ruck.” En Cambridge Dictionary (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

tackle sea un término muy descriptivo de lo que significa en rugby, y le otorga una utilidad alta, más allá de las reglas concretas que rigen el *tackle* en rugby⁶.

20. **Tee para patear:** “Dispositivo aprobado por el organizador del partido para apoyar la pelota cuando se efectúa un puntapié desde el suelo” (*World Rugby*, 2020, p. 21). Este es uno de los casos menos comunes de extranjerismo inglés en el rugby. Como recogen Loza Olave y Castañón Rodríguez (2010, p. 196), *tee* viene del ámbito del golf, y se utiliza igual en el del rugby por la idea de soporte que sujeta y “eleva la pelota para ser golpeada con más facilidad”. Es un extranjerismo del inglés con una utilidad alta en la lengua origen, pero requiere cierto conocimiento deportivo para entender a qué se refiere.
21. **Touch:** “El área junto al campo de juego que incluye las líneas de *touch* y más allá de las mismas” (*World Rugby*, 2020, p. 22). La acepción en inglés que se refiere a los límites del campo de juego es exclusiva del fútbol y el rugby según recoge el Diccionario Cambridge⁷. Se trata de una acepción extendida de este término en el argot deportivo en inglés.
22. **Touch-in-goal:** “El área junto al *in-goal* que incluye las líneas de *touch-in-goal* y más allá de las mismas” (*World Rugby*, 2020, p. 22). En este término observamos tanto la especificidad del término *touch* con la fórmula descriptiva bimembre de *in-goal*. Esta mezcla lo convierte en un concepto léxicamente muy técnico y específico, a la vez que muy descriptivo del área que delimita, que son las áreas laterales, consideradas fuera del campo de juego (*touch*), junto a la zona en la que se pueden marcar puntos (*in-goal*).
23. **Try:** Acción con valor de 5 puntos en la que “un jugador atacante es el primero en posar la pelota con las manos o el pecho sobre la zona de *in-goal* o sobre la línea de *goal* del contrario” (*World Rugby*, 2020, p. 46). Este término es de los más importantes en el acervo del rugby, pues se refiere a la forma de marcar puntos. Sin embargo, en inglés es uno de los términos más equívocos en cuanto a significado, dado que *try* tanto como verbo como sustantivo tiene acepciones que se refieren a “intentar”, “examinar” o incluso “juzgar” (Cambridge University

⁶ *World Rugby* (2020, p. 64) especifica que un *tackle* se produce cuando un jugador “agarra al portador de la pelota y no lo suelta hasta llevarlo al suelo”. Además, hay normas que regulan que la altura del *tackle* no sea superior a la línea de los hombros para proteger el cuello y la cabeza. Estas normas no son iguales para *tackles* en otras disciplinas como el *rugby league*, rugby a 13 ó fútbol americano, aunque se consideran *tackle* igualmente.

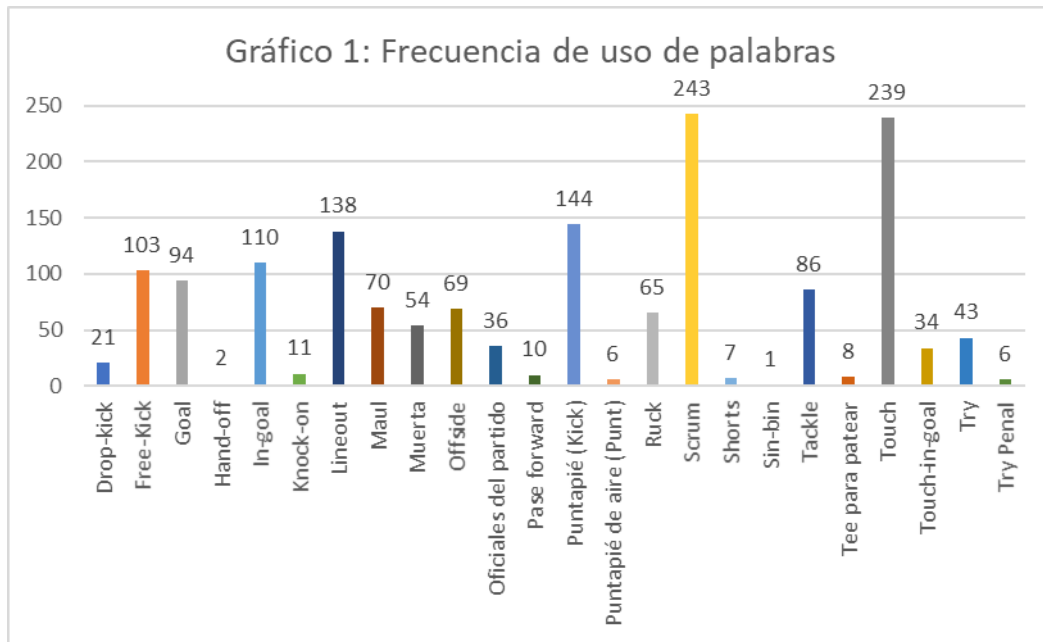
⁷ Cambridge University Press. (2020). “touch.” En Cambridge Dictionary (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

Press, 2020b). Este ámbito semántico en que se utiliza *try* en el inglés habitual no se corresponde con el del rugby, en el que el término significa conseguir marcar puntos.

24. **Try penal:** “Otorgado cuando, en opinión del árbitro, probablemente se hubiera marcado un try (o se hubiera marcado en una posición más ventajosa) si no fuera por una acción de juego sucio de un oponente” (*World Rugby*, 2020, p. 22). A pesar de lo equívoco del término *try* que ya se ha mencionado, penal añade un sentido de castigo y aplicación de las leyes de juego limpio del rugby. Este concepto es más concreto y descriptivo de a lo que se refiere en el juego del rugby, lo cual aumenta su utilidad en la lengua original.

Esta lista es cualitativamente muy heterogénea, pues incluye referencias espaciales que encontramos en el campo de rugby, gestos técnicos de todo tipo, situaciones del juego e incluso artículos de vestimenta. Desde una perspectiva analítica podemos entender que esto sea así, dado que se trata de un deporte importado de otras culturas y en la adaptación al español pueden quedar extranjerismos en cualquiera de los ámbitos en los que se fija el reglamento. A pesar de no poder observar ningún patrón a simple vista entre estos términos, sí que detectamos que algunos serían fácilmente traducibles por términos igual de concisos, concretos y descriptivos en español, aunque ese problema lo analizaremos más adelante. Igualmente, detectamos que en inglés hay ciertos términos que explican bien y de forma concisa el elemento del rugby al que se refieren, y con ellos puede caber la duda de si sería útil encontrar alternativas que, aun siendo vocablos correctos en español, no sean tan concisas o explicativas en sí mismas.

Para comenzar a entender cómo de importantes y útiles son estos términos en el acervo del rugby en español, realizamos un análisis cuantitativo del número de menciones que recibe cada término a lo largo del reglamento *World Rugby* (2020). Este análisis nos permitirá evaluar el arraigo de los términos en el reglamento y, además, podremos observar qué nivel de interconexión existe entre estos extranjerismos y partes del texto en el reglamento que no sean estrictamente la que regula cada extranjerismo propiamente. Este último nivel de análisis nos permitirá saber si el uso de cada extranjerismo es más importante en su explicación propia en el reglamento, o si por el contrario es más importante cómo interactúa con otros aspectos del juego. La importancia de esto radica en que la posibilidad de traducir un término no sólo afecta a cómo *World Rugby* explica ese término a solas, sino que también afecta a muchas otras partes del reglamento.



Observamos en el Gráfico 1 que los extranjerismos más mencionados en el reglamento son *scrum* y *touch*, con mucha diferencia en número sobre los siguientes términos: *kick*, *lineout*, *in-goal* y *free-kick*. También observamos que hay una mayoría de extranjerismos muy marginales como *hand-off*, *knock-on*, *pase forward*, *punt*, *shorts*, *sin-bin* y *try penal*. Es difícil encontrar patrones entre estos números, pero sí observamos que los extranjerismos más mencionados cuentan con sus propios artículos dentro del reglamento. Es el caso de *free-kick*, *off-side*, *maul*, *ruck*, *scrum*, *tackle* y *lineout*. Es prudente afirmar que todos estos términos son parte del eje central del rugby como deporte, y que sin ellos no se puede explicar cómo funciona el juego y cuáles son las reglas principales.

Touch y *goal* son excepciones que detectamos rápidamente, pues ambas tienen altas cantidades de menciones a lo largo del reglamento, pero ninguna tiene su artículo exclusivo. Esto lo podemos atribuir principalmente a una característica deportiva del rugby: la aplicación de ciertas normas depende de la zona del campo en que se esté desarrollando el juego. *Touch* y *goal* son términos que se refieren a distintas áreas del campo y son mencionadas en muchos artículos más allá del de “Terreno de juego” (*World Rugby*, 2020, p. 24) porque cada vez que el reglamento explica una técnica o una situación también ha de explicar cómo varían las reglas de ese elemento en las zonas de *touch* o de *goal*. Esto incrementa el número de menciones de estos términos de forma muy importante, y lo comprobamos también en la **Tabla 1**.

Aparte de las dificultades lingüísticas y de traducción que presentan estos extranjerismos y que trataremos después, puede existir una dificultad estructural en la posibilidad de cambiar los términos que hemos analizado dentro del reglamento *World Rugby*. Esta dificultad proviene de la interconexión que existe entre los distintos elementos del rugby por la forma en que se juega, pues un *tackle* solo se puede realizar una vez la pelota se pone en juego, y eso afecta, por ejemplo, a cómo se explican situaciones como el *scrum* o el *lineout* que se consideran fases de juego estáticas que han de acabar para poderse iniciar el juego abierto. Con este ejemplo podemos ver que un término extranjero puede estar muy presente en la explicación de cualquier elemento de los que se trata en el reglamento. Esto lo comprobaremos revisando el número de menciones que tiene cada uno de estos extranjerismos en artículos que no son el suyo propio, en la **Tabla 1**.

Tabla 1: Frecuencia de extranjerismos en el reglamento *World Rugby*

Término	Menciones totales	...de las cuales en otros artículos⁸	Porcentaje de menciones en otros artículos
<i>Drop-kick</i>	21	17	81%
<i>Free-Kick</i>	103	76	74%
<i>Goal</i>	94	87	93%
<i>Hand-off</i>	2	1	50%
<i>In-goal</i>	110	102	93%
<i>Knock-on</i>	11	6	55%
<i>Lineout</i>	138	47	34%
<i>Maul</i>	70	37	53%
<i>Muerta</i>	54	51	94%
<i>Offside</i>	69	48	70%
Oficiales del partido	36	25	69%
<i>Pase forward</i>	10	7	70%
<i>Puntapié (Kick)</i>	144	123	85%
<i>Puntapié de aire (Punt)</i>	6	5	83%
<i>Ruck</i>	65	30	46%
<i>Scrum</i>	243	130	53%
<i>Shorts</i>	7	4	57%
<i>Sin-bin</i>	1	-	-
<i>Tackle</i>	86	45	52%
<i>Tee para patear</i>	8	5	63%
<i>Touch</i>	239	141	59%
<i>Touch-in-goal</i>	34	30	88%
<i>Try</i>	43	29	67%
<i>Try penal</i>	6	4	67%
TOTAL	1600	1050	66%

⁸ Este apartado cuenta el número de menciones que se hace a un extranjerismo en un artículo que no regula ese concepto del rugby. Por ejemplo, *scrum* tiene su propio artículo en el reglamento, pero también se menciona 130 veces en otros artículos.

A partir de estos datos detectamos que, del total de extranjerismos del reglamento, dos tercios se utilizan en artículos que no son el artículo dedicado específicamente a explicar y regular ese aspecto técnico del rugby. También observamos que para casi la totalidad de los términos extranjeros del reglamento *World Rugby* un 50 por ciento o más de sus menciones se hacen en artículos que no son el suyo. Sólo hay dos excepciones en las que la mayoría de las menciones a ese elemento del rugby se hacen en su propio artículo, que son el *lineout* y el *ruck*. La principal razón que podemos encontrar para este fenómeno es que ambos son técnicas y situaciones en el rugby que conllevan cierta complicación tanto por las posibles formas de actuar de los jugadores como por la gran cantidad de reglas que existen para hacer de esas situaciones elementos seguros y justos dentro del juego. Estos aspectos hacen que el *ruck* y el *lineout* necesiten más explicación y regulación en sí mismos que en otros elementos del juego.

Entre los términos con más porcentaje de menciones en otros artículos encontramos un patrón reconocible. Por una parte, *goal*, *in-goal*, *muerta* y *touch-in-goal* son todas referencias espaciales del terreno de juego. Tiene sentido que estos términos aparezcan mucho en otros artículos por la variabilidad de normas que se da en el rugby que ya hemos mencionado, pues hay reglas que cambian en función de las zonas del campo en las que se desarrolle el juego. Por otra parte, *drop-kick*, *kick* y *punt* son distintas formas de patear el balón, y su alta presencia en otros artículos del reglamento se debe a que tienen diferentes utilidades y diferentes normas que las regulan durante el juego. Un ejemplo simple es que el *drop-kick* sirve tanto para hacer el saque inicial del partido, como para marcar puntos en cualquier momento del juego, como para jugar cualquier penal que se otorgue a un equipo. Todas estas opciones hacen que los tipos de patada se mencionen en muchos artículos del reglamento más allá del suyo propio.

4.1.1 Utilidad de los extranjerismos y alternativas

El otro problema principal que observamos en esta recopilación de extranjerismos es que hay una parte importante de ellos que son concisos, concretos y explicativos de las acciones y situaciones a las que dan nombre en inglés. El hecho de que un término sea explicativo y defina de una forma relativamente gráfica la situación a la que se refiere hace que su uso correcto se facilite y que su utilidad aumente en la lengua original. El concepto de utilidad es importante en nuestro caso, pues en un contexto deportivo priman la concisión y la concreción. Entendemos asimismo que una utilidad muy alta en la lengua original hará que un término se use con mucha facilidad y se extienda en la actividad

deportiva, complicando al mismo tiempo que otra lengua encuentre una traducción o un término equivalente.

Sin embargo, debemos tener en cuenta las opciones que existen en la lengua meta, pues es la lengua en la que se están usando todos estos términos extranjeros. En la **Tabla 2** revisaremos qué opciones existen en español para la traducción o adaptación de los extranjerismos, pero debemos tener claro que la discusión académica que envuelve a los extranjerismos tanto en lo lingüístico como en lo cultural no tiene conclusiones definitivas, como hemos mencionado en el marco teórico. El dilema, en nuestro caso, reside entre la opción de mantener los extranjerismos en el rugby en español, ya que suponen un factor unificador con el rugby internacional (en inglés) y mantienen la línea lingüística y cultural que tiene el rugby como deporte; y la opción de utilizar y (posiblemente) crear términos en español que describan mejor en este idioma los elementos técnicos y legales del rugby, lo cual contribuiría a hacerlo más entendible para cualquier hispanohablante, conozca o no el deporte.

En la **Tabla 2** recogemos las principales opciones de traducción o adaptación al español que existen para cada uno de los extranjerismos que hemos visto en el reglamento *World Rugby*. Además, evaluaremos cómo de oportuno sería un cambio hacia esos términos en español, teniendo en cuenta los elementos de utilidad que ya hemos mencionado: concisión, concreción y capacidad de descripción o cercanía semántica. Además, tendremos en cuenta los elementos de volumen de menciones y de interdependencia de términos que hemos analizado ya.

Tabla 2: Alternativas a los extranjerismos en el reglamento *World Rugby*

Término	Alternativas	Utilidad
<i>Drop-kick</i>	Patada bote pronto, patada con bote, patada de <i>drop</i>	La parte de <i>kick</i> en el término es fácilmente sustituible por patada, pues se mantiene el sentido y la concisión. Sin embargo, explicar <i>drop</i> no es sencillo en una sola palabra. La opción “con bote” es la más concisa, y aun así no es tan corta y rápida de utilizar como <i>drop</i> .
<i>Free-Kick</i>	Tiro libre, patada libre, golpe franco	El uso del término en español tiene dos ventajas principales: se mantiene la concisión y

		semánticamente el término coincide con un concepto que ya existe en otros deportes.
Goal	Marca, puntos, conquista	Todas las opciones son concisas y semánticamente concretas.
Hand-off	Brazo rígido, defensa de mano	Ninguna de estas opciones es más concisa que el extranjerismo, y aunque sí que son semánticamente concretas, no representan tan descriptivamente como el extranjerismo el gesto técnico al que alude el reglamento. Aun así, es un término con muy pocas menciones.
In-goal	Zona de marca, zona de puntos, área de marca	Las opciones son suficientemente concisas, e incluso mejoran la descripción de área o zona a la que se refiere el original.
Knock-on	Balón adelantado, golpeo adelantado	Estas opciones describen bien el gesto al que se refiere el reglamento, pero no son tan concisos.
Lineout	Saque lateral o de banda, puesta de línea	Se trata de uno de los términos más difíciles de traducir, pues no existe una traducción literal. Las opciones presentadas serían útiles, pero no son tan descriptivas ni tan concisas como el original.
Maul	Disputa balón sostenido, balón portado	No existen términos que incluyan todos los matices de la situación de un <i>maul</i> en rugby.
Muerta	Balón parado	Este calco se podría mantener, pues no hay alternativas que aúnen las situaciones del balón parado por decisión del árbitro y de balón que ha salido por la línea de balón muerto.
Offside	Fuera de juego	Alternativa concisa, descriptiva y muy extendida en otros deportes en español.
Oficiales del partido	Equipo arbitral	No es un término muy mencionado en el reglamento, el cambio facilitaría en parte la comprensión en español al evitar el calco “oficiales”.

<i>Pase forward</i>	Pase adelantado o hacia adelante.	Es un cambio apropiado, el término español es equivalente.
<i>Puntapié (Kick)</i>	Puntapié o patada.	Para esta opción solo sería necesario retirar el término inglés entre paréntesis, ya que no se utiliza durante el reglamento.
<i>Puntapié de aire (Punt)</i>	Puntapié de aire.	Para esta opción solo sería necesario retirar el término inglés entre paréntesis, ya que no se utiliza durante el reglamento.
<i>Ruck</i>	Disputa balón en el suelo.	No existen términos que incluyan todos los matices de la situación de un <i>ruck</i> en rugby.
<i>Scrum</i>	Melé.	Es un cambio apropiado, el término español es equivalente.
<i>Shorts</i>	Pantalón corto.	Es un cambio apropiado, pues el término se menciona solo una vez en el reglamento.
<i>Sin-bin</i>	Suspensión temporal	Es un cambio apropiado, pues el término se menciona solo una vez en el reglamento.
<i>Tackle</i>	Placaje.	Es un cambio apropiado, el término español es equivalente.
<i>Tee para patear</i>	Soporte para patear, cono para patear.	La alternativa en español es tan correcta como en inglés. Además, el término no es muy mencionado a lo largo del reglamento.
<i>Touch</i>	Fuera, banda, fuera de banda, lateral.	Las opciones de traducción y adaptación de este término son correctas semánticamente y serían entendidas en un contexto deportivo sin problemas, pero no son tan concisas como en inglés <i>touch</i> .
<i>Touch-in-goal</i>	Fuera en zona de marca, fuera en	Las opciones de traducción y adaptación de este término son correctas semánticamente y serían entendidas en un contexto deportivo sin

	marca, lateral de marca.	problemas, pero no son tan concisas como en inglés.
<i>Try</i>	Marca, ensayo.	Es un cambio apropiado, el término español es equivalente.
<i>Try penal</i>	Ensayo de castigo, ensayo penal.	Es un cambio apropiado, el término español es equivalente, aunque puede que no tan conciso, dependiendo de la alternativa que se use.

Vemos que hay una mayoría de términos con alternativas en español que se podrían utilizar (azul y verde), de las cuales más de la mitad (11, en verde) tienen ventajas manifiestas respecto a los extranjerismos que se reflejan en el reglamento. En azul (10 términos), encontramos términos que se podrían traducir o cambiar y usarse de forma útil en el rugby, aunque con alguna pega de concisión, significado o capacidad de descripción respecto al extranjerismo original. Solo para tres términos no hay opciones viables en español: *maul* y *ruck*, que son términos muy específicos del rugby; y “muerta”, que se trata de un calco de *dead ball* que no es muy natural en español ni en el ámbito deportivo para el significado que tiene en rugby, pero que requeriría cambios también de otros términos, como la “línea de pelota muerta”, que lo haría complejo y probablemente incongruente.

El hecho de que se recojan y utilicen todos estos extranjerismos ingleses en el reglamento en español, cuando existen alternativas en español que facilitarían la comprensión a los hispanohablantes, nos hace plantearnos quiénes lo han redactado y con qué objetivo. La respuesta al quiénes la hemos mencionado ya en el marco teórico: la influencia y el potencial latinoamericanos, y más concretamente argentinos, en el rugby en español es innegable. Esta influencia en el léxico del reglamento se aprecia en palabras como “penal” o “puntapié”, que son españolas, pero se utilizan mucho más en Latinoamérica que en España. Sin embargo, la relación que guardan la presencia de extranjerismos y el origen argentino de la redacción de este reglamento *World Rugby* es más histórica que lexicológica. Como menciona el precursor del deporte, el Buenos Aires Cricket & Rugby Club, en su recopilación histórica el rugby comenzó en Argentina en “1874 [cuando] los socios Menzies y Coghlan sugieren en una reunión del club que se adopten los reglamentos de la *Rugby Football Union*” (BACRC, 2014). Estos reglamentos se habían formalizado en 1863 en Gran Bretaña, dando lugar a la creación

de la *Rugby Football Union*, la federación de rugby de Inglaterra. Los primeros partidos de rugby del BARCRC, que en su origen solo contemplaba el cricket en su nombre, llevaron a la reunión en 1899 con el “Belgrano Athletic Club, el Lomas Athletic Club y el Rosario Athletic Club - se presume que también habría estado el Flores Polo Club - de “*The River Plate Rugby Union Championship*”, entidad encargada de organizar el torneo que aún hoy se disputa. Esta entidad fue la antecesora de la actual Unión Argentina de Rugby” (BACRC, 2014). El pasado inglés del rugby argentino es el origen de la presencia y el uso de los extranjerismos que hemos analizado en el reglamento *World Rugby*. Sin embargo, aunque el reglamento recoja esos términos, el rugby en español y en España, puede ser muy diferente. A continuación, analizaremos esas diferencias y buscaremos las causas principales de esa divergencia.

4.2 Medios de comunicación y rugby en España

En España los medios de comunicación han publicado a lo largo de la historia reciente muchos más documentos escritos que retransmisiones y narraciones audiovisuales de rugby. Sin embargo, en los últimos años cadenas como Movistar y Teledporte han comenzado a hacer retransmisiones televisivas de rugby nacional e internacional de las cuales podemos extraer también muchos datos. Para hacernos una idea del volumen de publicaciones que existen en los medios españoles sobre rugby, entre los periódicos generalistas nacionales *El País* y *El Mundo* tienen respectivamente más de 1800 y más de 1900 noticias de rugby disponibles en sus páginas web, mientras *La Vanguardia* ofrece hasta 11000 resultados sobre este deporte. Entre los diarios deportivos sí se registra un mayor volumen de noticias sobre rugby, *Marca* tiene más de 7500 noticias sobre rugby y *Mundo Deportivo* más de 6900. Estos medios nos servirán para comprobar cuál es el uso más generalizado de ciertos términos. Su registro no tiene por qué ser del todo especializado en rugby, pero son medios con mucha repercusión tanto en la esfera nacional como en el mundo del deporte, y su aporte a la lexicología del rugby ha de ser tenida en cuenta.

Los medios especializados en rugby *Veintidós* y *Revista H* son publicaciones que se realizan cada más tiempo y no tiene tanto sentido la comparación numérica, dado que todas sus noticias son sobre rugby, pero su periodicidad es menor que la de los diarios de tirada nacional. La revista *Veintidós* se publica mensualmente en papel desde 2008 y con actualizaciones diarias de noticias en la web que no entran en su versión impresa de unas 70 páginas. Cubren tanto las competiciones nacionales de España, como la actividad de

las selecciones nacionales y los principales torneos internacionales. La mayoría de los artículos que se publican en la revista impresa coinciden con los de la web en que son cortos e informativos, de hasta 800 palabras por publicación, aunque la versión en papel incluye siempre algún reportaje de varias páginas y alguna entrevista larga. *Revista H* solo publica una edición en papel al año, que tiene cerca de 150 páginas y desarrolla especialmente reportajes largos con mucho material fotográfico, tanto histórico como actual y de bastante calidad. Su contenido web es también más reflexivo y extenso que el de *Veintidós*, lo que suele dar lugar a artículos más extensos de hasta 2000 palabras, de los cuales han publicado cerca de 400 desde su aparición en 2017. Vemos una clara diferencia editorial entre ambos medios: *Veintidós* tiene un enfoque informativo, conciso y más regular, mientras que *Revista H* produce contenido más analítico y menos dependiente de la inmediatez o la actualidad. Aquí intentamos observar si esta diferencia editorial se traduce en una diferencia léxica de algún tipo.

El primer dilema lingüístico que encontramos al leer estos medios es la traducción del término *scrum*, que como ya hemos mencionado es el reconocido por *World Rugby*. Se utiliza de forma muy marginal en los medios españoles en comparación con melé, la palabra española para la formación a la que se refiere *scrum* que reconoce el Diccionario de la Lengua Española de la RAE desde 2001. Hay varios ejemplos de cuán poco se usa *scrum* y de cómo melé está mucho más arraigado en los medios que hemos elegido analizar: *Veintidós* solo menciona *scrum* en 6 artículos en los últimos dos años frente a los 25 artículos en los que menciona melé; *Revista H* hace referencia a *scrum* en 21 ocasiones y 132 a melé; *Marca* utiliza melé en 390 ocasiones frente a las 147 menciones que hace a *scrum*; y *La Vanguardia* prefiere melé en 322 ocasiones, por delante de los 90 usos que hace de *scrum*. Incluso, en las retransmisiones en directo de Movistar+ registramos una media de 14 menciones a *melé* por partido, y ninguna a *scrum*.

Sin embargo, aunque melé es el más extendido en España, no es un término de origen español, es un galicismo (*mêlée*) cuya grafía hemos españolizado y simplificado. Aparte del significado que tiene en rugby esta palabra, el diccionario *Trésor de la Langue Française* del Centro Nacional de Recursos Textuales y Léxicos (CNTRL por sus siglas en francés) también incluye la acepción de “muchos cuerpos o cosas que se juntan y se mezclan con agitación” y recoge una senda etimológica en la que se incluyen “*mélange*” (mezcla en francés) y “*bataille, combat*” (CNRTL, 2019a) (batalla y combate respectivamente en francés).

Algo similar ocurre con *lineout*, es un término que en los medios españoles casi no se utiliza, a pesar de su oficialidad en el reglamento *World Rugby*. En España se ha extendido el uso de *touch* también para el lanzamiento lateral o saque de banda, además de llamar así al espacio lateral que se considera fuera del campo (más allá de las líneas de fuera lateral). *Revista H* solo menciona *lineout* en dos de sus artículos, mientras que la opción más extendida, *touch*, se menciona en 51 artículos. En *Veintidós* la diferencia es mayor aún: *lineout* no se menciona en ningún artículo, y *touch* aparece en más de 80 artículos. *Marca* es una excepción, pues muestra 14 menciones a *touch* y 8 a *lineout*; frente a *Mundo Deportivo* que usa casi exclusivamente *touch* y no menciona *lineout* apenas: 2 300 menciones y 9 menciones respectivamente. Los periódicos generalistas acentúan aún más la diferencia: *La Vanguardia* prefiere *touch*: 256 artículos recogen *touch* por solo uno que menciona *lineout*; y la proporción es de 771 a uno a favor de *touch* en *El País*. En español de España, *touch* y *lineout* se utilizan como equivalentes, a pesar de que en el reglamento *World Rugby* no lo son. Este uso polisémico se observa más fácilmente en el registro oral: en las retransmisiones de partidos de Movistar+ hasta en 4 ocasiones se menciona que el balón sale por línea de *touch* y de forma consecutiva dicen que se saca “la *touche*” para reanudar el juego. Este fenómeno también es una importación de Francia, y eso se refleja en el uso en femenino que se hace en español (la *touche*). El uso de *touche* en francés se refleja también en el Diccionario *Trésor* de la CNTRL, e incluye ambas acepciones, idénticas al uso en español: se recogen tanto la referencia espacial en el campo de rugby (los laterales), como el “lanzamiento de lateral para reanudar el juego” (CNRTL, 2019b) después de que salga el balón del terreno de juego.

Sin embargo, hay otros extranjerismos que hemos observado en el reglamento de *World Rugby* que sí mantienen su forma y su significado en el rugby español. *Ruck* es el primero de los ejemplos: se utiliza de forma extendida y no encontramos alternativas actuales en español. En el artículo de *El País* “El vocabulario del rugby” explican el *ruck* como “una especie de melé espontánea en juego abierto. Los que entren en ella deben hacerlo siempre desde su campo, aproximándose al balón (y al *ruck*, por tanto), desde atrás, nunca desde los lados o el campo contrario” (Ciriza et al., 2015). Esta descripción como una melé espontánea no suena rara a los aficionados y practicantes de rugby que llevan más años, pues el *ruck* se llamó durante una época del rugby “melé abierta”, con los equivalentes *loose scrum* y *melé ouverte* en inglés y en francés, respectivamente. Estas formaciones se pueden observar en grabaciones de partidos de rugby anteriores a 1996, en las que se aprecia cómo grandes cantidades de jugadores se tiraban encima del balón

después de que se produjera un placaje o *tackle* para intentar ganar o mantener la posesión de la pelota. Phil Blakeway las describe en *Revista H* como “la fase de conquista más feroz en la que varios jugadores de cada equipo, normalmente delanteros, luchaban en el suelo por la posesión de la pelota” (Blakeway, 2018). Esas montoneras llevaban a muchas lesiones y ralentizaban el juego, por lo que la IRB (siglas de *International Rugby Board*), que ahora se llama *World Rugby*, hizo más estrictas las normas de esa situación de juego y consolidó el nombre de *ruck*. Con ese cambio legal desapareció la llamada “melé abierta” que era la única alternativa en español que facilitaba la comprensión de las características de esa situación del rugby. La connotación cultural que tenía ese término en el rugby incluía la desorganización, la falta de normas y el juego sucio que propiciaba esa situación.

Leí hace años algo de Brian Christopher Moore sobre el particular. Recordaba lesiones presuntamente escandalosas, con profusión de sangre vertida [...], y decía el pitbull inglés que no eran debidas al *ruck*, sino a acciones ilegales ajenas a la jugada, provocadas durante el transcurso de la misma. (Blakeway, 2018)

No parece que haya otros extranjerismos en el ámbito del rugby que sufran este mismo problema: que la connotación supere en importancia a la denotación del término. Al no ser un caso extendido, puede que no sea tan importante en la legitimación o validación de los extranjerismos del rugby frente a los términos existentes en español, pero merece la pena plantearse. ¿Es necesario el cambio de nomenclatura de un término en español a uno extranjero por su connotación cultural? Hay diferentes argumentos a favor y en contra. A favor del cambio, el rupturismo léxico contribuye en buena medida a cambiar los significados de un elemento deportivo, y esto facilita que se cambie la conducta respecto a ese elemento, que es algo que probablemente consiguió la IRB con el cambio de normas de 1996, a pesar de la opinión de Blakeway (2018) en el artículo mencionado⁹. Sin embargo, el cambio tiene desventajas considerables en cuanto a la enseñanza del rugby: *ruck* se convierte en un extranjerismo más que hay que explicar a quien se empieza a familiarizar con el rugby, en un contexto sociocultural de muy bajo conocimiento del deporte como es el caso de España. El cambio de las reglas de la “melé abierta”, igual que con cualquiera de las muchas variaciones que se producen en el reglamento anualmente, lo ejecutan de hecho los árbitros en el terreno de juego, pero los

⁹ El autor dedica el artículo a defender la antigua melé abierta frente al *ruck* actual porque daba más oportunidades de recuperar la posesión al equipo defensor y porque acumulaba tantos jugadores alrededor del balón que una vez el oval salía de allí había más espacios en el resto del campo.

cambios léxicos afectan a todos los participantes del deporte y dificulta su adaptación. Es necesario reiterar que este no es un caso extendido y que por tanto este debate no resulta tan importante, pero es una parte de la problemática del rugby en España que ha de tenerse en cuenta.

Otra divergencia principal respecto a los extranjerismos que aparecen en el reglamento *World Rugby* es el uso de referencias espaciales, especialmente *goal* e *in-goal*. que detectamos en las retransmisiones de televisión de Movistar+. Estas referencias a la zona del campo en la que se marcan los puntos no se hacen en ningún momento con la terminología extranjera, sino que se mencionan con los términos “zona de marca” en dos ocasiones, “zona de ensayo” en tres ocasiones y “línea de ensayo” en siete ocasiones durante los dos partidos que hemos revisado. El término ensayo lo analizamos a continuación, pero la formulación como “zona de” es la más natural en español, ya que no se puede replicar el término bimembre en inglés *in-goal* de ninguna manera. Además, completarlo con “marca” también resulta natural para el usuario español, pues se refiere a la zona donde se marcan los puntos. Probablemente este es el caso en el que más se ha simplificado la terminología extranjera al usarla en español.

Hay algún caso más extremo. El término *try* que se refiere a la forma principal de marcar puntos en rugby no se menciona ni una vez en los dos partidos, se utiliza ensayo en 19 ocasiones, y en lugar de *try* penal como lo recogía *World Rugby* (2020), los comentaristas de Movistar+ dicen “ensayo de castigo” en las dos ocasiones en las que surge esa situación. Como ya mencionamos anteriormente, ensayo de castigo es la opción más fácil de entender, pues se otorga el ensayo porque un contrario lo ha evitado con juego sucio o contra las normas, es decir, el ensayo es una forma de castigo al equipo infractor. En el caso de *try*, *essai* (en francés) y ensayo en español, choca el tipo de término que se utiliza para marcar puntos en todos estos idiomas. No es un sustantivo que inspire ningún tipo de seguridad en que se ha conseguido el objetivo por el que se juega, y esto tiene sus raíces en cómo era el rugby antiguamente. Antes de que hubiera federaciones internacionales, el ensayo o *try* “no otorgaba ningún punto. Simplemente daba derecho a “intentar” una patada al balón entre los postes”¹⁰ (CNEWS, 2017) que sí daba puntos. Más tarde, con la creación de las federaciones se decidió otorgar puntos por alcanzar esa línea de marca, y por tanto el ensayo que permitía lanzar una patada pasaba

¹⁰ Traducción propia

también a sumar puntos a pesar de no cambiar de nombre en ninguno de los idiomas que analizamos aquí.

El término que confirma cuál es la principal influencia en el vocabulario del rugby español es placaje, cuya versión en inglés *tackle* casi ni se menciona en los medios españoles: *Veintidós* utiliza placaje en más de 70 artículos y *tackle* apenas en 3; en *Revista H* la proporción es de 83 a 7, y en las retransmisiones de Movistar+ los narradores y comentaristas se refieren a este gesto técnico como placaje en más de 50 ocasiones durante las dos retransmisiones analizadas y en ningún momento se refieren a *tackle*. Placaje viene del francés *placage*, y el verbo placar de *plaquer*, y resulta muy claro que la importación y adaptación de términos del rugby al español en España la lidera el francés. Hay distintas razones que justifican esta diferencia con el inglés: la raíz latina común se puede considerar un factor facilitador, y placaje es un buen ejemplo de ello. Además, hay una importantísima influencia cultural, guiada por las grandes cantidades de jugadores y entrenadores franceses que han buscado oportunidades en España. De hecho, esta búsqueda de oportunidades tiene dos consecuencias visibles: un reflejo en la historia de la selección española masculina, pues de los siete entrenadores que ha tenido en su historia profesional han sido franceses; y una imagen llamativa en la actualidad, pues nueve de los 30 convocados para la concentración de febrero de 2020 eran franceses¹¹. Estos jugadores son nacidos en Francia, pero la legislación del rugby permite que jugadores extranjeros jueguen en una selección nacional si no han sido convocados nunca con el equipo absoluto de su país natal y se demuestra un mínimo arraigo en el país para el que quieren jugar.

Finalmente, cabe destacar los resultados obtenidos del análisis de las retransmisiones de partidos en Movistar+, dado que en general no han caído en el excesivo uso de extranjerismos sobre el que Fernández (2004) alertaba en cuanto a las retransmisiones en directo. De hecho, no hemos encontrado, en la muestra seleccionada, el uso de variantes que alternaran opciones en español y extranjeras para dinamizar la narración o los comentarios. Solo en un caso en uno de los partidos hemos observado algo parecido: en el partido entre Bélgica y España se mostró una tarjeta amarilla a un jugador belga, y los comentaristas mencionaron “tarjeta amarilla” en un primer momento como sinónimo de expulsión temporal, pero después hasta en dos ocasiones mencionaron *sin-*

¹¹ Según la información publicada por la Federación Española de Rugby: <http://ferugby.es/mucha-experiencia-para-preparar-en-guadalajara-el-crucial-espana-portugal>

bin. Este término extranjero está mucho más extendido en los medios especializados en rugby de España que “expulsión temporal”, “suspensión” e incluso que “tarjeta amarilla”. *Veintidós* menciona en 237 de sus artículos *sin-bin* y solo en 45 expulsión temporal, mientras que *Revista H* menciona *sin bin* en 80 de sus artículos frente a tarjeta amarilla y expulsión temporal, que solo aparecen en 12 cada una. En este caso parece primar la concisión y la economía de lenguaje, pues las alternativas a *sin-bin* son mucho más largas y farragosas; aunque sin duda son mucho más explicativas y facilitarían la comprensión a alguien que se inicia en el deporte. Algo similar pasa con el término inglés *knock-on*, pues se utiliza en ocasiones, aunque observamos que existen alternativas como balón adelantado o, especialmente, *avant*. *Avant* viene del francés, y es un término más utilizado que *knock-on* en las revistas especializada (15 referencias a *avant* en *Veintidós*, ninguna a *knock-on*; *Revista H* tiene dos artículos que hablan de *knock-on* frente a cinco que mencionan *avant*). En español, *avant* comparte la raíz latina con el verbo avanzar, que explica literalmente el problema de esta acción en rugby (el balón no puede ser lanzado hacia adelante). Esta etimología común hace que el vocabulario con origen francés presente más facilidades para un hablante del español que la terminología anglosajona.

Entre las dudas finales, cabe preguntarse si los medios mencionados tienen algún protocolo o guía de estilo para afrontar estas divergencias que hemos mencionado. El *Libro de Estilo de El País* no recoge ninguna preferencia entre tipos de extranjerismos, y solo regula la grafía de los extranjerismos. *La Vanguardia*, *Marca*, *Mundo Deportivo* y *Veintidós* no tienen guías de estilo publicadas a este respecto. *Revista H* tampoco, pero en correspondencia personal con Javier Señarís, responsable de su web y redes sociales, ha afirmado que:

Las dificultades lingüísticas tienen que ver con la procedencia de los colaboradores, tratamos de utilizar la terminología francesa (*ensayo*, *touche*, *melé*, *avant*) de forma regular. Hay colaboradores que por procedencia (Argentina, Reino Unido...) utilizan los términos ingleses (*try*, *line-out*, *scrum*, *knock-on*) y solemos respetar la forma original en la que aparece en los artículos.¹²

¹² Texto completo: “La revista (en papel y en la web) no publica noticias, publica análisis y artículos de opinión en función de la disponibilidad de los colaboradores. Las dificultades lingüísticas tienen que ver con la procedencia de los colaboradores, tratamos de utilizar la terminología francesa (*ensayo*, *touche*, *melé*, *avant*) de forma regular. Hay colaboradores que por procedencia (Argentina, Reino Unido) utilizan los términos ingleses (*try*, *line out*, *scrum*, *knock-on*) y solemos respetar la forma original en la que aparece en los artículos. Una cifra en torno a las 400 piezas es bastante aproximada, algunos artículos breves se han

Esta postura es bastante lógica por la interrelación entre términos que reconocíamos en las primeras fases de este análisis. *Goal*, *in-goal* y *touch-in-goal* no deben ser separables, pues hay una lógica que las conecta y hace que unas tengan sentido por el uso de las otras, y lo mismo pasa con ensayo y zona de ensayo, o con el ejemplo mencionado de *touch* con polisemia entre la referencia espacial y el gesto de sacar de lateral. La postura de la *Revista H* es muy útil para permitir al autor de cada artículo que elija en qué terminología se quiere basar y sea consistente con ella, independientemente de otros artículos que se publican en la revista. Sin embargo, no parece haber un análisis, en este medio, y menos aún en el resto de los mencionados, de cuál es el impacto que tiene el uso de los distintos términos extranjeros o no en los lectores. Es posible que la sensación de pertenencia a una cultura internacional sea mayor para los lectores con el uso de extranjerismos ingleses, pero también cabe la posibilidad de que eso convierta los textos en inalcanzables o excesivamente difíciles para un lector básico en España o para un aficionado del rugby que aún no tiene mucha experiencia o vocabulario.

Es cierto que la apuesta lingüística del reglamento *World Rugby* tiene que contemplar el alto ritmo al que ocurren las cosas durante el juego y que es posible que muchos de los términos en español sean excesivamente largos y poco comunes para cambiarlos ahora que están establecidos a nivel mundial. Sin embargo, no está claro en qué medida los medios tienen que seguir ese mismo criterio cuando el contexto en España no es el de un gran número de lectores con mucha experiencia en rugby y conocimiento del inglés relativamente técnico que se utiliza. Cabe recordar que el presente análisis léxico es una foto fija de un proceso dinámico como es la evolución de la lengua, y el crecimiento del rugby en España puede llevar a popularizar términos extranjeros o a afianzar términos españoles en un plazo que ahora mismo desconocemos.

5. Conclusiones

Aquí recopilamos los resultados del análisis que hemos realizado y planteamos algunas propuestas para futuras investigaciones que podrían ampliar y profundizar este estudio. En este trabajo hemos revisado cuál es la terminología y en especial los extranjerismos que se recogen tanto en el lenguaje del rugby en las esferas normativas como en la terminología que se utiliza en las esferas de comunicación. Desde un punto de vista teórico hemos mencionado que un estudio terminológico de este tipo es válido

publicado en la revista en papel junto a otros más extensos y las cifras totales se mueven en ese abanico. Espero que te haya resultado útil.” (*Comunicación personal de Javier Señaris*, 2020)

como fotografía estática del momento por el que pasa el vocabulario de este campo específico, que es algo dinámico, pero no debe tomarse como análisis absoluto de cómo es el lenguaje especializado o técnico del rugby en general. Hemos analizado tanto cuantitativa como cualitativamente cuál era el aporte de los extranjerismos al acervo del rugby. Además, cuando ha sido posible, hemos explorado alternativas en español que podrían mejorar la claridad y la concisión de esos extranjerismos. Por último, hemos buscado justificaciones al tipo de extranjerismos que se prefieren tanto en los países latinoamericanos con tradición de rugby, como en España.

En el ámbito de la reglamentación del rugby parece claro que la influencia de los países latinoamericanos, y de Argentina en particular, es la más fuerte en lo referente a la redacción del reglamento de *World Rugby*. A través del análisis cuantitativo, hemos podido concluir que los anglicismos (extranjerismos ingleses) en el reglamento son abundantes. Además, la interconexión entre ellos a través de menciones a cada extranjerismo en artículos muy diversos del reglamento complica el hecho de encontrar alternativas en español, pues en general los extranjerismos son igual de importantes en sí mismos como lo son para explicar otros aspectos técnicos del rugby. Con el análisis cualitativo hemos podido observar que el uso de términos extranjeros en las *Leyes del Juego* en español es en favor de la concisión, pues utilizan en general términos muy descriptivos en inglés de los aspectos del rugby están definiendo, y además las alternativas existentes en español no son más cortas ni representan mejor aquello a lo que se refieren. Esto es especialmente importante para términos como *ruck*, *maul* y *muerta*. De igual forma, hay excepciones como *free-kick*, *goal* y *tackle* para las que sí hemos encontrado términos equivalentes en significado y muy concisos, tiro libre o golpe franco, marca y placaje, respectivamente.

Sin embargo, a través del análisis de la terminología de los medios de comunicación, hemos observado (1) que los extranjerismos del reglamento en general no se utilizan en la terminología de rugby de los medios de comunicación, y que (2) las tendencias y preferencias en cuanto a uso de extranjerismos coinciden entre medios de comunicación generalistas, medios deportivos y medios especializados en rugby. Este análisis ha sido mucho más profundo en los medios especializados (*Veintidós*, *Revista H* y retransmisiones de partidos en Movistar+), y nos ha servido para encontrar diferencias sustanciales con los extranjerismos analizados en el reglamento. Mientras los extranjerismos recogidos por *World Rugby* son de origen eminentemente inglés, los

términos técnicos utilizados por los medios españoles son galicismos o son términos adaptados del francés, como *melé*, *touche*, *avant* o *placaje*. Hay un aspecto de análisis que mencionábamos en el marco teórico, y es la posibilidad de que las emisiones en directo tengan una mayor presencia de extranjerismos. En el caso de las retransmisiones de partidos de rugby en directo que hemos analizado esto no ha sido así, o al menos no en mayor medida que en medios escritos.

La gran presencia de anglicismos en las *Leyes del Juego*, que dependen de Argentina y los países latinoamericanos para su redacción en español, la hemos podido explicar a través de los clubes ingleses que en Argentina se adaptaron a las reglas del incipiente rugby a finales del siglo XIX. La presencia de galicismos en el rugby español se debe a la estrecha relación que hay entre el Francia y España en este deporte, y parece especialmente reseñable la facilidad que encuentran jugadores y entrenadores franceses para jugar en España, que es un mercado más pequeño y de menor exigencia con respecto al francés.

Esta investigación podría ampliarse a través de diferentes enfoques. En primer lugar, sería necesario confirmar si el acervo del rugby en español que reflejan los medios de comunicación coincide con el uso que hacen las personas cercanas al rugby, entre las que se deberían incluir árbitros, jugadores, técnicos, directivos y aficionados. Esto se podría realizar de manera relativamente simple a través de encuestas que contemplen tanto las opciones anglosajonas como las francesas para comprobar con qué términos están más familiarizadas las personas cercanas al rugby en España. También sería interesante estudiar si existen diferencias en el vocabulario utilizado en diferentes zonas y ámbitos de España, pues es posible que las culturas de rugby vasca, castellana, catalana y andaluza presenten diversidad en el uso de extranjerismos. También sería interesante revisar si la adaptación de galicismos al vocabulario del rugby en España está vinculada a la fuerte tradición universitaria del rugby. Finalmente, una interesante línea de investigación que se ha mencionado en este trabajo podría ser la de encontrar similitudes entre el acervo lingüístico y cultural del rugby y el fútbol como deportes hermanos en origen.

Bibliografía

Amigo Rubio, A. (2003). Los medios de comunicación en el aprendizaje de los intrusismos léxicos. *XIV Congreso Internacional de ASELE. Burgos, 2001*, 540–549.

BACRC. (2014). *Buenos Aires Cricket & Rugby Club. Fundado con anterioridad al 8 de diciembre de 1864*. Www.Bacrc.Com.

<https://web.archive.org/web/20140913164020/http://www.bacrc.com/historia.php>

Blakeway, P. (2018). Devolvedme el ruck. *Revista H, Online*.
<https://www.revistah.org/miradas/blogs/devolvedme-el-ruck/>

Cambridge University Press. (2020a). “maul.” In *Cambridge Dictionary* (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/maul>

Cambridge University Press. (2020b). “try.” In *Cambridge Dictionary* (p. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/in>).

Ciriza, A., Ríos, J., & Hildebrand, G. (2015). EL vocabulario del rugby. *El País*, <https://elpais.com/deportes/2015/02/05/actualidad/>.

CNEWS. (2017). *Pourquoi parle-t-on «d’essai» au rugby?* *Cnews.Fr*.
<https://www.cnews.fr/sport/2017-08-23/pourquoi-parle-t-dessai-au-rugby-712940>

CNRTL. (2019a). “mêlée.” In *Trésor de la Langue Française*.
<https://www.cnrtl.fr/definition/mêlée>

CNRTL. (2019b). “touche.” In *Trésor de la Langue Française*.
<https://www.cnrtl.fr/definition/touche>

Comunicación personal de Javier Señarís, (2020).

Fernández, M. (2004). La incorporación de neologismos al español actual. Extranjerismos y nuevas acepciones. *Lección Inaugural de Apertura Del Curso 2004/2005 En La Universidad Católica de Ávila*, 47. Universidad Católica de Ávila: Ávila

FIFA. (2011). *Reglas De Juego* (p. 136).

Gómez Capuz, J. (2004). *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Arco Libros: Madrid

Loza Olave, E., & Castañón Rodríguez, J. (2010). *Términos deportivos de origen extranjero*. Universidad de La Rioja: Logroño.

Rodríguez González, F. (2012). Anglicismos en el mundo del deporte: Variación lingüística y sociolingüística. *Boletín de La Real Academia Española*, XCII(306), 317–341.

World Rugby. (2020). *Leyes del Juego* (p. 146).